



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 177

30 de septiembre de 2016

SUMARIO. Pág. 20529

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003851-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a control de la fauna silvestre en las zonas afectadas por tuberculosis. 20539

PE/003852-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a inversiones afectadas en el Centro de Investigación en Acuicultura de Segovia. 20541

PE/003853-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de intervenciones quirúrgicas derivadas a otros hospitales desde el Hospital de Segovia. 20542

PE/003854-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a antigüedad de los aceleradores lineales de los hospitales de la Comunidad Autónoma. 20543

PE/003855-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a funcionamiento del servicio de urgencias del Hospital de Segovia. 20544



	<u>Páginas</u>
PE/003856-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personal integrado procedente de empresas y fundaciones.	20546
PE/003857-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a propuesta de adecuación de la plantilla de la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial.	20548
PE/003858-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a ampliación de la contratación de trabajadores para la extinción de incendios.	20550
PE/003859-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a periodos de espera en el servicio de urgencias del Hospital de Segovia.	20551
PE/003860-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a actuaciones en el puente medieval de "Los Lavaderos" en Segovia.	20553
PE/003861-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a acciones para la promoción de la mujer en el mundo rural.	20555
PE/003862-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de pacientes que han precisado tratamiento con aceleradores lineales.	20556
PE/003863-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de inspectores de consumo en Castilla y León.	20557



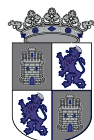
	<u>Páginas</u>
PE/003864-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a prevención de riesgos en el Complejo Hospitalario de Salamanca.	20558
PE/003865-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de oncólogos radioterápicos en los hospitales de Castilla y León.	20559
PE/003866-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a existencia de listas de espera para recibir radioterapia en los hospitales de Castilla y León.	20560
PE/003867-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a antigüedad de los aceleradores lineales de los hospitales de Castilla y León.	20561
PE/003868-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a incumplimiento de la Ley 22/2011, de Residuos y Suelos Contaminados.	20562
PE/003869-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a abono de las ayudas pendientes a los ganaderos de hispano-bretón.	20564
PE/003870-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a uso del aparcamiento de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.	20566
PE/003871-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones de conservación de varios monumentos en la localidad de Sasamón (Burgos).	20567



	<u>Páginas</u>
PE/003872-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a seguimiento del proyecto "Aula Amapola" en Segovia.	20568
PE/003873-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a funcionamiento del Centro de Tratamiento de Residuos de Astorga.	20570
PE/003874-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de municipios de Castilla y León que son gestionados por la empresa SOMACYL en las instalaciones de alumbrado público.	20572
PE/003875-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a plazas convocadas de Contratados Doctores por la Universidad de Salamanca.	20573
PE/003876-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a existencia de nuevos casos de tuberculosis en el centro escolar Raimundo de Blas de Arroyo de la Encomienda.	20574
PE/003877-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a gasto farmacéutico en los hospitales de Castilla y León.	20575
PE/003878-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad aportada por la Junta de Castilla y León al proyecto FRONTECO.	20576
PE/003879-01 Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a medidas de actuación del I Plan de Industrias Culturales y Creativas de Castilla y León.	20577



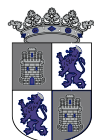
	<u>Páginas</u>
PE/003880-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a subvenciones del Plan de Empleo Local para corporaciones locales de menos de 5.000 habitantes.	20578
PE/003881-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a proyecto sobre soterramiento de las vías del tren de Alta Velocidad en Valladolid.	20583
PE/003882-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a coste total de las multas por exceso de velocidad interpuestas a los coches oficiales de la Junta de Castilla y León.	20584
PE/003883-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a empresas que han gestionado el número de atención al ciudadano 012 en Castilla y León.	20585
PE/003884-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de personal contratado en el Hospital General de Segovia.	20586
PE/003885-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a bienes en alquiler de la Junta de Castilla y León en Cuéllar y Segovia.	20587
PE/003886-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de locales de titularidad propia que dispone la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia.	20588
PE/003887-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a subvenciones o ayudas	



	<u>Páginas</u>
recibidas por la empresa Collosa-Llorente y a determinados aspectos sobre los contratos de la Junta de Castilla y León con dicha empresa.	20589
PE/003888-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a explotaciones ganaderas que cuentan con licencia en el pueblo de Pinos en el término municipal de San Emiliano.	20591
PE/003889-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 1 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20592
PE/003890-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 2 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20593
PE/003891-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 3 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20594
PE/003892-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 4 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20595
PE/003893-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a	



	<u>Páginas</u>
partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 5 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20596
PE/003894-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 6 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20597
PE/003895-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 7 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20598
PE/003896-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 8 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20599
PE/003897-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 9 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20600
PE/003898-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 10 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20601



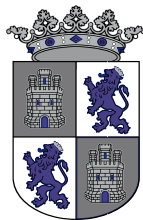
	<u>Páginas</u>
PE/003899-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 11 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.	20602
PE/003900-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a corte al tráfico de la carretera BU-406 desde el 5 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2016.	20603
PE/003901-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a solicitudes que se han presentado al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (Plan Juncker) a lo largo del mes pasado.	20605
PE/003902-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a solicitudes que se han recibido en la lanzadera financiera desde su creación.	20607
PE/003903-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a empresas de base tecnológica que se han creado durante el mes de agosto de 2016.	20609
PE/003904-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autónomos que se han dado de alta en cada una de las oficinas territoriales de ADE desde el 1 de junio de 2015.	20610
PE/003905-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez	



	<u>Páginas</u>
Muñoz, relativa a personas que integran el Patronato de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.	20611
PE/003906-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a empresas en las que participa como socia la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León y sus domicilios sociales.	20612
PE/003907-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a motivos por los que se otorga la autorización ambiental para el "Centro Integral de Tratamiento de Residuos No Peligrosos" en San Martín de Valvení.	20613
PE/003908-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a criterios del organimso competente para que la Junta haya asfaltado un tramo del Cordel de ganado que va de Puerto del Pico a Barco de Ávila.	20614
PE/003909-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a valores máximos permitidos por la Junta en óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, dióxido de carbono y partículas a las centrales térmicas de Compostilla II, Velilla, La Robla y Anllares.	20615
PE/003910-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a valores máximos permitidos por la Junta en óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, dióxido de carbono y partículas a las centrales térmicas de Compostilla II, Velilla, La Robla y Anllares, indicando el responsable de estas mediciones.	20616
PE/003911-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a número de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de	



	<u>Páginas</u>
Palencia desde 2005 a 2015, iniciados a instancia del SEPRONA y por los Agentes Medioambientales de la Junta.	20617
PE/003912-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de reuniones celebradas entre las entidades integradas en la Red de Teatros de Castilla y León y la Consejería de Cultura entre los años 2013 a 2016 y si se ha levantado acta de dichas reuniones.	20618
PE/003913-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad aportada por la Junta a cada entidad integrada en la Red de Teatros de Castilla y León durante los años 2010 a 2016, especificando por año.	20619
PE/003914-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a entidades incluidas en la Red de Teatros de Castilla y León.	20620
PE/003915-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a profesionales que forman parte de la Comisión de preselección de las actividades de la programación de la Red de Teatros de Castilla y León.	20621



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003851-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a control de la fauna silvestre en las zonas afectadas por tuberculosis.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tras el aumento de ganado vacuno infectado por tuberculosis en la provincia de Ávila, los cuales han derivado en la realización de vaciados sanitarios en municipios como La Aliseda de Tormes o Quintar y a fin de esclarecer la verdadera causa o causas del contagio y propagación de la enfermedad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

Ante la prevalencia de la enfermedad en ungulados silvestres y ante la posibilidad de que actualmente la enfermedad sea endémica en dichos animales:

Preguntas: ¿Qué tipo de actuaciones está desarrollando la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para el control de la fauna silvestre en las zonas afectadas por la tuberculosis?

¿Cuántos controles para detectar la enfermedad se han realizado a ungulados silvestres, como por ejemplo a los provenientes de la caza, en las zonas afectadas?



En el caso de que se hayan realizado dichos controles:

¿Cuántos han resultado ser positivos en la enfermedad?

En cuanto a los casos positivos y en aras de conocer la coincidencia entre las cepas, ¿se han cotejado las muestras de los animales silvestres afectados por la tuberculosis con las muestras del ganado vacuno afectado por la enfermedad?

En Valladolid, a 24 de agosto de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003852-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a inversiones afectadas en el Centro de Investigación en Acuicultura de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A cuánto asciende la inversión de la Junta de Castilla y León en el Centro de Investigación en Acuicultura de Segovia desde su creación?

¿Cuántos proyectos y cuáles han sido los proyectos realizados en el citado Centro?

Personal contratado en el Centro.

Valladolid, 24 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003853-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de intervenciones quirúrgicas derivadas a otros hospitales desde el Hospital de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de intervenciones quirúrgicas derivadas a otros hospitales desde el Hospital de Segovia. Desde el año 2008 hasta la actualidad. Especialidad y hospital donde se deriva la intervención.

Valladolid, 24 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003854-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a antigüedad de los aceleradores lineales de los hospitales de la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CASTILLA Y LEÓN de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León:

¿Qué antigüedad tienen los aceleradores lineales de los distintos hospitales de nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 24 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003855-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a funcionamiento del servicio de urgencias del Hospital de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Varios profesionales han denunciado la "saturación" que sufre el Servicio de Urgencias del Hospital General de Segovia. Muestran especial preocupación por los tiempos de espera que soportan los pacientes, sobre todo, los que se encuentran en estado grave, que "son los que arriesgan su vida en el retraso". Aseguran que con frecuencia se incumplen los tiempos de respuesta marcados en el protocolo de clasificación de pacientes. Los incumplimientos, según su relato, se ceban en los casos clasificados como nivel I (rojo), nivel II (naranja) y nivel III (amarillo), que son los más urgentes de asistir por su gravedad.

El déficit de personal y la masiva afluencia de pacientes de patologías menores o no urgentes, que retrasan la atención del resto, son algunas causas achacables según han manifestado distintos profesionales del sector.



Indican que en seis días, entre el 12 y el 17 de agosto, se ha atendido a un total de 1.024 pacientes en las urgencias del hospital segoviano. El día 12, se registraron 159 casos; el día 13, 158; el día 14, 171; el día 15, 156; el día 16, 178 y el día 17, 202.

Una médico ha renunciado a su contrato de médico de guardias en el Hospital de Segovia como protesta por la situación que vive en el centro, aunque con ello se ha quedado en la calle y sin paro. La doctora ha denunciado las condiciones de 'esclavitud' del sistema sanitario español. "Estoy en la calle. He renunciado a mi contrato de guardias. He renunciado a la explotación laboral sangrante y despiadada. He renunciado a la esclavitud de un sistema sanitario absurdo que trata a sus profesionales como basura".

La doctora de urgencias hace referencia directa a la situación vivida con turnos de 24 h sin derecho a descanso durante el turno, que ponen en peligro mi salud y, sobre todo, la seguridad de mis pacientes (...) He renunciado a un contrato que durante este verano incluye semanas de más de 60 horas, y que no me permite descansar durante los tres meses de máxima afluencia "porque este año no me toca".

Por todo lo expuesto, se pregunta:

• **¿Qué opinión tiene la Junta de Castilla y León sobre el funcionamiento del Servicio de Urgencias del Hospital de Segovia? ¿Y sobre dicho funcionamiento este verano?**

• **¿Qué medidas piensa adoptar para corregir estas situaciones?**

• **¿Cuántos pacientes han sido atendidos durante los últimos tres años, por cada mes en dicho Servicio de Urgencias del Hospital?**

• **¿Cuáles son los tiempos medios de espera de los pacientes en el Servicio de Urgencias del Hospital de Segovia?**

• **¿Cuál es el periodo máximo de espera en el Servicio de Urgencias marcado en los protocolos oficiales?**

• **¿Cuáles son los tiempos medios de espera diferenciando los pacientes según la clasificación de los protocolos por cada mes de los últimos tres años?**

• **¿Qué personal dispone en la actualidad el Servicio de Urgencias del Hospital de Segovia, diferenciado por las diferentes categorías y en cada turno de trabajo?**

• **¿Existen vacantes o plazas sin cubrir en la actualidad en dicho Servicio?**

• **¿Cuál es el horario en dicho Servicio de Urgencias? ¿Existen profesionales trabajando en turnos de 24 horas sin descanso? ¿Cuántos profesionales y en qué turnos?**

• **¿Existen profesionales que no pueden disponer de vacaciones durante el verano en dicho Servicio de Urgencias? ¿Cuántos? ¿Por qué motivos?**

Valladolid, 24 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudéz Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003856-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personal integrado procedente de empresas y fundaciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 19/2010, de 22 de diciembre, de Medidas Financieras y de Creación del Ente Público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León así como en la disposición transitoria segunda del Decreto 67/2011, de 15 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:

PREGUNTA

1.- ¿Se han realizado las actuaciones previstas en el artículo 41 de la Ley 19/2010 para que, respetando los principios generales de acceso al servicio de las administraciones públicas, el personal integrado procedente de empresas y fundaciones pase a integrarse en la Administración Institucional de la Comunidad?



2.- ¿Cuáles han sido éstas?

3.- ¿Está previsto realizar alguna actuación futura en este sentido?

4.- ¿Va a publicar alguna vez la Agencia la Oferta de Empleo Público a la que está obligada (Sentencia del Tribunal Supremo de 23 de septiembre de 2013) para cubrir las plazas que no se encuentren cubiertas por personal laboral fijo?

Valladolid, 24 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003857-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a propuesta de adecuación de la plantilla de la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el año 2012, la consultora Deloitte elabora sendos Análisis de la Estructura y Propuesta de Adecuación de la Plantilla de la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León y de ADE Internacionalización EXCAL.

PREGUNTA

1. ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de esos estudios?
2. ¿En qué medida se ha adaptado la plantilla a sus propuestas? ¿Cómo se refleja en la actual Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León?



3. ¿Cuál es el desglose por cada una de las áreas y puestos de trabajo propuestos en ambos estudios?

4. ¿Ha habido incorporaciones posteriores? ¿Qué personas y por qué procedimientos de selección en cada caso?

Valladolid, 24 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003858-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a ampliación de la contratación de trabajadores para la extinción de incendios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A raíz de la apuesta de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por un modelo para la prevención de incendios, anunciada por el Director General de Medio Natural, en el que se mejoran los períodos de contratación con las empresas privadas, en concreto a 109 cuadrillas.

Y teniendo en cuenta que la Junta de Castilla y León tiene trabajadores del sector público, con sus procesos de oposición aprobados, que llevan muchos años trabajando únicamente entre tres y seis meses al año, como por ejemplo en torretas y carroceras de Palencia, y en una situación laboral precaria, se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ampliar los períodos de contratación y/o permitir la movilidad de trabajadores públicos desde extinción de incendios a prevención de incendios y de esta manera mejorar la estabilidad laboral de trabajadores como vigilantes, conductores, peones de carroceras y carroceras de extinción de incendios?

En Valladolid, a 26 de agosto de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003859-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a periodos de espera en el servicio de urgencias del Hospital de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudéz Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Varios profesionales han denunciado la "saturación" que sufre el Servicio de Urgencias del Hospital General de Segovia y desde este grupo realizamos una pregunta escrita. Ahora bien, continúan las incógnitas y la preocupación por los tiempos de espera que soportan los pacientes, sobre todo los que se encuentran en estado grave, que "son los que arriesgan su vida en el retraso". Aseguran que con frecuencia se incumplen los tiempos de respuesta marcados en el protocolo de clasificación de pacientes. Los incumplimientos, según su relato, se ceban en los casos clasificados como nivel I (rojo), nivel II (naranja) y nivel III (amarillo), que son los más urgentes de asistir por su gravedad.

El déficit de personal y la masiva afluencia de pacientes de patologías menores o no urgentes, por una nefasta planificación en la atención primaria y al no sustituir a los profesionales, acumulando sus tareas y en muchos momentos obligando a los pacientes a acudir a urgencias, que retrasan la atención del resto, son algunas causas achacables según han manifestado distintos profesionales del sector.



Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Cuál es el periodo máximo de espera en el servicio de urgencias del Hospital de Segovia hasta la primera atención por parte del facultativo marcado en los protocolos oficiales según el nivel de clasificación?**
- **¿Cuáles son los tiempos medios de espera desde la primera atención por parte del facultativo diferenciados los pacientes según clasificación de los protocolos para cada mes de los últimos tres años?**
- **¿Cuáles son las causas por las que parece ser se ha decidido reducir las guardias de residentes de familia en el servicio de urgencias de dicho hospital? ¿Cómo se calcularon dichas reducciones? ¿Se ha sopesado la repercusión de esta reducción en las cargas de trabajo de los adjuntos?**
- **¿Se ha valorado la posibilidad de considerar a este servicio como especial a la hora de realizar las contrataciones de enfermería?**
- **¿Quién decidió realizar el cambio de programa de Jimena III a Jimena IV en el mes de junio, precisamente en el inicio del periodo vacacional?**
- **¿Qué cobertura vacacional tienen los médicos de atención primaria del área de salud de Segovia?**
- **¿Cuántas sustituciones se realizaban en atención primaria de la provincia en el año 2007 y cuántas se realizan en la actualidad?**
- **¿Cómo está distribuido el personal médico a lo largo del día en el servicio de urgencias?**
- **¿De qué manera se organizan los descansos de los médicos durante los turnos de 18 a 24 h para no poner en entredicho la seguridad de los pacientes?**
- **¿Qué número de médicos y enfermeras tiene una situación laboral estable en dicho servicio de urgencias?**
- **¿Qué número máximo de horas hacen los facultativos a la semana y cómo se distribuyen en dicho servicio de urgencias?**
- **¿Qué medidas se han tomado para agilizar los ingresos a planta o el alta a domicilio en ambulancia?**
- **¿Qué medidas está tomando la Junta de Castilla y León para paliar esta situación?**

Valladolid, 26 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudéz Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003860-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a actuaciones en el puente medieval de "Los Lavaderos" en Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El río Eresma nace en el término municipal del Real Sitio de San Ildefonso, para dar ya desde el primer momento frescor y vida al pinar de Valsaín, verdadero pulmón y fuente de riqueza durante siglos para toda esta zona de la provincia de Segovia. Desde Valsaín, sus aguas sirvieron de motor a sierras, producción de electricidad y a algún molino y batán hoy desaparecidos, hasta llegar, ya más caudaloso con la ayuda del Cambrones, al término municipal de Palazuelos de Eresma.

El río entra encajonado e impetuoso en la ciudad de Segovia para servir como primer motor de su industria hasta el siglo XIX, y sale de ella por el puente de San Lorenzo hacia tierras de Zamarramala, donde aún vemos en pie el Molino Harinero de los Señores, que perteneció al Cabildo de la Catedral durante ocho siglos. Ya más remansado, entra en la zona de los Lavaderos, cuyo topónimo nos indica el lugar donde se desengrasaban y lavaban las finas lanas de las ovejas merinas que circulaban por sus vías pecuarias, que tanta fama dieron a esta tierra.



El Eresma continúa su curso hacia la campiña segoviana por el puente medieval de los Lavaderos para dirigirse a Lobones, y serpentea después entre los municipios de Hontanares de Eresma y Los Huertos, para seguir moviendo molinos y fertilizando las tierras a su paso.

En la actualidad, el estado en el que se encuentra el puente medieval de los Lavaderos no es, sin lugar a dudas, lo que se merece esta zona, con vegetación arbórea muy cercana a dicha infraestructura, hierbas y zonas en las que prácticamente no se aprecia dicho puente.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de la situación actual en la que se encuentra el puente medieval de los Lavaderos en Segovia?**
- **¿Tiene pensado alguna de las Consejerías de la Junta actuar en dicho puente, limpiando el entorno y dejándole en condiciones de tránsito y visita?**
- **¿Cuándo pretende hacerlo? ¿Quién realizará la actuación? ¿En qué consistirá la actuación?**

Valladolid, 26 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudíez Calvo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003861-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a acciones para la promoción de la mujer en el mundo rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el pasado Consejo de Gobierno, celebrado el 25 de agosto, la vicepresidenta de la Junta de Castilla y León anunció la aprobación de unas directrices para promocionar a la mujer en el sector agrario e implicarla en la dinamización del medio rural.

En dicho acuerdo, se enumeran una serie de acciones a realizar por parte de la Junta, así como que se ha contado con la participación de 25 mujeres que trabajan y viven en el medio rural.

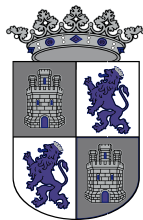
¿Cuáles son las acciones concretas a realizar para la consecución de los objetivos para la "promoción de la mujer en el medio rural"?

¿Quiénes son las asociaciones/cooperativas o mujeres que han participado en la elaboración de estas directrices?

¿Cuál es el presupuesto destinado para la realización de estas directrices? Desglosado en las acciones concretas a desarrollar.

Valladolid, 29 de agosto de 2016.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez y
Laura Domínguez Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003862-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de pacientes que han precisado tratamiento con aceleradores lineales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Provincia por provincia y especificando provincia de procedencia, ¿cuántos pacientes han precisado tratamiento con aceleradores lineales en la pasada y actual legislatura, cuántos han tenido que desplazarse y cuál ha sido la cuantía ocasionada por dichos desplazamientos?

Valladolid, 29 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003863-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de inspectores de consumo en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

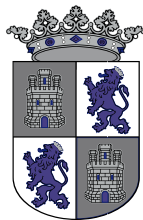
D. ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos inspectores de consumo hay en la Inspección de Consumo de las diferentes provincias de Castilla y León, y están todas las plazas de la Relación de Puestos de Trabajo (RTP) ocupadas?

En el caso de haber plazas sin ocupar, ¿por qué motivos no se han ofertado en la oferta de empleo público para 2016?

Valladolid, 22 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003864-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a prevención de riesgos en el Complejo Hospitalario de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

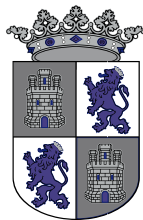
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En materia de prevención de riesgos, ¿se han realizado mediciones de formaldehído, xileno y benceno en el Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Salamanca y en los respectivos servicios de los distintos hospitales de nuestra Comunidad? De ser así, ¿cuál ha sido el resultado de esas mediciones? ¿Qué otro tipo de medidas se están tomando en la materia señalada?

Valladolid, 29 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003865-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de oncólogos radioterápicos en los hospitales de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Por provincias, ¿cuántos oncólogos radioterápicos y cuántos médicos que no lo son hay atendiendo las distintas unidades de radioterapia de Castilla y León?

Valladolid, 22 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003866-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a existencia de listas de espera para recibir radioterapia en los hospitales de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Existe lista de espera para recibir radioterapia en los hospitales de nuestra Comunidad? En caso de que sea así, especificar por provincias.

Valladolid, 29 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003867-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a antigüedad de los aceleradores lineales de los hospitales de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué antigüedad tienen los aceleradores lineales de los distintos hospitales de nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 29 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003868-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a incumplimiento de la Ley 22/2011, de Residuos y Suelos Contaminados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 5 de agosto se publicó en el BOCYL la declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto de ampliación del vertedero de San Román de la Vega que es informado favorablemente por la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental. En dicha resolución no se informa, ni siquiera brevemente, de la contestación a las alegaciones, entre ellas las que hacen referencia a la gestión de los residuos. Ciudadanos, a través de su concejal en San Justo de la Vega, presentó diversas alegaciones en relación con alternativas al sistema de gestión de los RSU, que priorizan los principios de: reducir, reutilizar, reciclar. Asimismo alegaba sobre los cálculos efectuados sobre las dimensiones de las balsas de lixiviados: "cuando se ha puesto de manifiesto que no han sido suficientes ni para acoger los lixiviados provenientes del vaso actual, puesto que en ocasiones se han producido vertidos incontrolados de efluentes sin depurar y, periódicamente, es necesario el traslado a plantas externas de lixiviados para su tratamiento".

También plantea, la reclamación aludida, el incumplimiento de la Ley 22/2011, de Residuos y Suelos Contaminados, en cuanto a la cantidad máxima de residuos que pueden ser vertidos.



Por último se alude a la necesidad de que las analíticas de aguas de vertido, lixiviados y aguas subterráneas contemplen el análisis de residuos de metales pesados, entre otros.

La contestación recibida indica que "según los artículos 60 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la publicación sustituye a las notificaciones, surtiendo sus mismos efectos".

PREGUNTA

¿Considera que los artículos 60 y 59.5 de la Ley 30/1992 contestan a las cuestiones planteadas sobre la gestión de los residuos, la dimensión de las balsas de lixiviados o el análisis de residuos de metales pesados? ¿Qué razones hay para que dichas alegaciones no hayan sido contestadas sino mediante la comunicación de los mencionados artículos?

En León, a 29 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y
José Ignacio Delgado Palacios



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a abono de las ayudas pendientes a los ganaderos de hispano-bretón.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 24 de febrero de 2015 el BOCYL publicó la "ORDEN AYG/124/2015, de 18 de febrero, por la que se convoca la incorporación a las medidas de agroambiente y clima y a la medida de agricultura ecológica, contenidas en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), para iniciar los compromisos en la campaña agrícola 2014/2015 o año 2015" que tenía por objetivo, entre otros, el mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción -entre las que se incluye el hispano-bretón-.

Trascurrido ya más de un año desde esta convocatoria sigue pendiente la resolución y abono de estas ayudas.

PREGUNTA

a) ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León abonar las ayudas pendientes a los/as ganaderos/as de hispano-bretón?



b) ¿Cuántos ganaderos/as de hispano-bretón han solicitado esta ayuda en cada provincia?

c) ¿Cuántos ganaderos/as de hispano-bretón serán beneficiarios/as de esta ayuda en cada provincia?

Valladolid, 29 de agosto de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003870-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a uso del aparcamiento de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

¿Se han obtenido todas las licencias municipales para el uso del aparcamiento de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria?

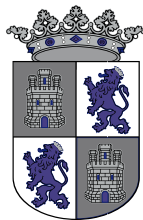
¿Existe un acuerdo o contrato entre SOMACYL y Soria Natural sobre la utilización del aparcamiento CMA? Si es así, ¿en qué fecha se llevó a cabo dicho acuerdo o contrato?

¿Existen solicitudes de cesión de este espacio por parte de Soria Natural a la Junta de Castilla y León?

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en este proceso?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003871-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones de conservación de varios monumentos en la localidad de Sasamón (Burgos).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

¿Se van a realizar actuaciones de conservación en la localidad de Sasamón (Burgos) durante la presente legislatura y concretamente en la Colegiata de Santa María la Real, los tres puentes romanos, la calzada romana y el Arco de San Miguel?

¿Está previsto incluir en los próximos ejercicios presupuestarios partidas específicas para realizar estas actuaciones?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003872-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a seguimiento del proyecto "Aula Amapola" en Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según respuesta a la pregunta P.E./0902307 relativa al desarrollo del Aula Amapola en el centro educativo "Santa Eulalia" de Segovia se indica que "el desarrollo de nuevas iniciativas de esta naturaleza en otros centros, deben promoverse desde el centro educativo y sus propuestas serán examinadas posteriormente por la Administración Educativa". Además también se indica que el proyecto "Aula Amapola" ha "condicionado su continuidad en el próximo curso a los resultados y conclusiones que se obtengan tras el seguimiento y evaluación de este proyecto de carácter integrador".

¿Se ha realizado el análisis, resultados y conclusiones del seguimiento del proyecto "Aula Amapola"? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido éstas conclusiones?

¿Han recibido alguna solicitud de algún centro educativo más de la provincia de Segovia que quiera poner en funcionamiento este proyecto?

¿Cuánto dinero ha sido destinado para el proyecto "Aula Amapola" del CEIP Santa Eulalia en Segovia?



¿Se va a volver a realizar el proyecto en el curso 2016/2017? En caso afirmativo, ¿cuántas solicitudes han sido registradas para formar parte de él?

Valladolid, 30 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003873-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a funcionamiento del Centro de Tratamiento de Residuos de Astorga.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la zona del municipio leonés de Astorga, existe un Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) que nos ocupa ahora mismo, porque consideramos que está en duda la efectividad del manejo y tratamiento de los residuos que allí terminan llegando.

Cierto es que desde su inicio las quejas por los olores que proporcionan al contorno han sido continuas. Recordamos que se encuentra entre varias poblaciones donde en ocasiones y variando la dirección del viento hace en muchas ocasiones casi irrespirable el aire.

Muchos ciudadanos y ciudadanas deciden vivir en núcleos rurales por la calidad del aire que respiramos, pero evidentemente este no es el caso.

Recientemente ha habido una manifestación al pie de las instalaciones, donde muchos de los vecinos y vecinas han podido apreciar las filtraciones a las canalizaciones de agua que se están sucediendo y observar como un líquido viscoso, de color verde y gris, con aspecto aceitoso, forma parte del agua con que riegan los cultivos.



Esas canalizaciones son las que surten de agua al entorno, agua que se usa para los cultivos de la zona y para el consumo del ganado. Por lo que preocupa y mucho las consecuencias para la salud de los vecinos/as de la zona.

A todo esto se le añade la noticia aparecida en los medios de comunicación sobre la procedencia de residuos del HOSPITAL GENERAL DE LEÓN, terminan formando parte de la basura ordinaria que se maneja en el CTR de San Román.

PREGUNTAS

- 1- ¿Conoce la Consejería de Fomento y Medio Ambiente la situación?**
- 2- ¿Conoce la Consejería de Fomento y Medio Ambiente las filtraciones en el agua que se utilizan para el regadío y la ganadería?**
- 3- ¿El proceso de gestión de residuos es el adecuado según la Consejería de Fomento y Medio Ambiente?**
- 4- ¿En qué nivel de capacidad se encuentra el CTR actualmente?**
- 5- ¿Han llegado residuos procedentes de los centros hospitalarios de León y Ponferrada?**

Valladolid, 30 de agosto de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003874-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de municipios de Castilla y León que son gestionados por la empresa SOMACYL en las instalaciones de alumbrado público.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según el Dictamen 266/2016 del Consejo Consultivo referente a la posibilidad de que la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) pueda ser medio propio e instrumental para poder llevar a cabo la prestación de mejora integral, eficiencia energética y mantenimiento de los sistemas de alumbrado público, el Consejo Consultivo resolvió "la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) no reúne los requisitos para ser medio propio e instrumental para poder llevar a cabo la prestación de servicios energéticos sobre las instalaciones del alumbrado público en la ciudad de xxxx".

¿Cuántos municipios de Castilla y León tienen encomendada la gestión para llevar a cabo la prestación de servicios energéticos sobre las instalaciones del alumbrado público a la empresa SOMACYL?

Valladolid, 31 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003875-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a plazas convocadas de Contratados Doctores por la Universidad de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué en las 18 plazas convocadas de Contratados Doctores por la Universidad de Salamanca para 2016 solo pueden concurrir los profesores que tengan Acreditación a Profesor Titular, incluidos los Profesores Ayudantes Doctores aunque no tengan terminado su contrato, lo que supone exigir una acreditación superior a la que establece la LOU, y cuando además la Agencia de Evaluación (ANECA) lleva cerrada desde diciembre de 2015, por lo cual los profesores no pueden solicitar dicha acreditación?

¿Por qué, así mismo, los Profesores Contratados Doctores en situación de interinidad a pesar de realizar exactamente la misma labor docente e investigadora que los Profesores Contratados Doctores fijos no pueden solicitar sexenios, quinquenios, ni ser Investigadores Principales en proyectos de investigación. Ni tampoco perciben los complementos retributivos correspondientes?

Valladolid, 31 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003876-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a existencia de nuevos casos de tuberculosis en el centro escolar Raimundo de Blas de Arroyo de la Encomienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde la comparecencia del Director General de Salud Pública en la Comisión de Sanidad, ¿hay nuevos casos de tuberculosis en el centro escolar Raimundo de Blas de Arroyo de la Encomienda? ¿Y personas de la comunidad escolar que hayan dado positivo a la enfermedad?

Valladolid, 31 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003877-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a gasto farmacéutico en los hospitales de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Por servicios, ¿cuál es el gasto farmacéutico en los distintos hospitales de Castilla y León?

Valladolid, 31 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003878-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad aportada por la Junta de Castilla y León al proyecto FRONTECO.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la cantidad aportada por la Junta de Castilla y León como entidad cofinanciadora del proyecto FRONTECO, en qué ha sido empleado?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003879-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a medidas de actuación del I Plan de Industrias Culturales y Creativas de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha realizado Evaluación resultante de las líneas y medidas de actuación del I Plan de Industrias Culturales y Creativas de Castilla y León, 2013-2016, por parte de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003880-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a subvenciones del Plan de Empleo Local para corporaciones locales de menos de 5.000 habitantes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero y Óscar Álvarez Domínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 8 de julio de 2016 la Junta de Castilla y León resolvió las subvenciones del Plan de Empleo Local para 2016, destinadas a las corporaciones locales de menos de 5.000 habitantes y más de cinco desempleados. En la provincia de Valladolid la distribución de ELTUR 2016 asignaba un total de 186 trabajadores y 1.435.000 € entre los 44 municipios beneficiarios de la subvención. Por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Villarmentero de Esgueva y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: PROMOCIÓN VALLE DE ESGUEVA Y SU ENTORNO.



2. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Torrecilla de la Orden y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **ACONDICIONAMIENTO DE LA FUENTE DEL TÍO ROLE Y ENTORNO.**

3. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Pozaldez y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **PERSONAL COLABORADOR, INFRAESTRUCTURAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS.**

4. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Carpio y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

5. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Alaejos y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **DINAMIZACIÓN SECTOR TURÍSTICO Y PATRIMONIO CULTURAL.**

6. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Villanueva de Duero y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

7. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Olivares de Duero y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **PROMOCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SENDEROS MUNICIPALES Y RUTA GR14.**

8. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Castromonte y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

9. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de San Miguel del Arroyo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

10. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Castrejón de Trabancos y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **PARQUE DE LA TORRE DEL CASTILLO.**

11. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Sardón de Duero y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

12. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Valbuena de Duero y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

13. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Valoria la Buena y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **PATRIMONIO Y TURISMO.**

14. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de San Pedro de Latarce y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO PATRIMONIO TURÍSTICO Y CULTURAL.**



15. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Villagarcía de Campos y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

16. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Pedrosa del Rey y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **SENDERO TURÍSTICO DE BICICLETAS.**

17. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Cogeces del Monte y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

18. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Nava del Rey y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

19. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Rueda y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **MEJORA DE ESPACIOS, SENDEROS, ITINERARIOS, CAMINO DE SANTIAGO.**

20. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Matapozuelos y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

21. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Serrada y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **SERRADA VILLA DEL ARTE.**

22. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Quintanilla de Onésimo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **TURISMO ACTIVO.**

23. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

24. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Medina de Rioseco y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

25. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Olmedo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

26. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Villanubla y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **TURISMO MEDIOAMBIENTAL, ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL Y ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES.**

27. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Viana de Cega y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **RECUPERACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS Y CULTURALES.**



28. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **MEMORIA CULTURAL Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS Y SENDEROS.**

29. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Renedo de Esgueva y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

30. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Vitoria y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

31. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Boecillo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

32. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de San Román de Hornija y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

33. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Fresno el Viejo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

34. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Lomoviejo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS, PAISAJÍSTICOS Y MEDIOAMBIENTALES.**

35. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Cervillejo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

36. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de La Zarza y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

37. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Castronuño y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL CAMINO DE SANTIAGO.**

38. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Velascálvaro y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **ACONDICIONAMIENTO ENTORNO IGLESIA, LA LAGUNA, CALLES Y JARDINES.**

39. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Alcazarén y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.**

40. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de El Campillo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: **ADECUACIÓN ENTORNO DE IGLESIA, JARDINES, CALLES, CAMINOS Y VÍAS PECUARIAS.**



41. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Valdestillas y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: ACTUACIONES EN CAMINO DE SANTIAGO Y ADAPTACIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO PARA CENTRO CULTURAL.

42. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Ataquines y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.

43. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Pozal de Gallinas y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: FOMENTO SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.

44. Número de empleados contratados por el Ayuntamiento de Bobadilla del Campo y lugar de empadronamiento de los trabajadores contratados para su proyecto: RECUPERACIÓN MEMORIA HISTÓRICA DE MONUMENTOS DESAPARECIDOS Y ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO.

Valladolid, 31 de agosto de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez,
Pedro Luis González Reglero y
Óscar Álvarez Domínguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003881-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a proyecto sobre soterramiento de las vías del tren de Alta Velocidad en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El conocido proyecto de Soterramiento de las vías del Tren de Alta Velocidad en Valladolid, en la actualidad, alcanza una demora ya de 20 años sin ponerse en marcha.

A día de hoy, sigue sin haber un futuro claro respecto a las actuaciones que se van a desarrollar con este proyecto.

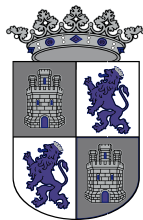
La Junta de Castilla y León es uno de los miembros de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, con la que participa en un 25 %, y como tal debe de responder, así como implicarse más tanto económica como institucionalmente.

PREGUNTA

¿Tiene la Junta de Castilla y León intención de implicarse más en el proyecto del soterramiento de Valladolid? Y de ser así ¿qué actuaciones tiene previsto desarrollar?

En Valladolid, a 1 de septiembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003882-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a coste total de las multas por exceso de velocidad interpuestas a los coches oficiales de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el coste total del pago de las 43 multas por exceso de velocidad interpuestas a los coches oficiales del Presidente, Consejeros, Viceconsejeros, Secretarios Generales, Directores Generales y cargos equivalentes de la administración general y de la administración institucional desde 2011 a 2015 y por qué concepto se han retribuido?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003883-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a empresas que han gestionado el número de atención al ciudadano 012 en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

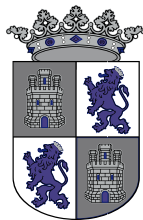
Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué empresas han gestionado el número de atención al ciudadano 012 en Castilla y León?

¿Cuál ha sido el presupuesto destinado al 012 desde su creación hasta la actualidad?

Valladolid, 1 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003884-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de personal contratado en el Hospital General de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuánto personal tiene contratado el Hospital General de Segovia en la actualidad? Desglosado por servicio y categoría profesional.

¿Cuánto personal está de baja laboral por cualquier situación en el Hospital General de Segovia? Desglosado por servicio y categoría profesional.

Valladolid, 1 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003885-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a bienes en alquiler de la Junta de Castilla y León en Cuéllar y Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

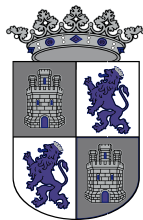
Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En contestación a la iniciativa parlamentaria PE/001859 relativa a Bienes de la Administración Pública, se indica los bienes que ocupa en alquiler:

Según la Consejería de Economía y Hacienda, hay seis situados en las localidades de Cuéllar y Segovia. ¿Cuál es la dirección y especificación de uso de los seis situados en estas localidades? ¿Quiénes son los arrendadores?

Valladolid, 5 de mayo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003886-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de locales de titularidad propia que dispone la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos locales de titularidad propia dispone la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia?

Valladolid, 1 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003887-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a subvenciones o ayudas recibidas por la empresa Collosa-Llorente y a determinados aspectos sobre los contratos de la Junta de Castilla y León con dicha empresa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

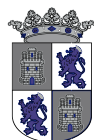
ANTECEDENTES

La empresa Collosa-Llorente es la responsable del mantenimiento, explotación y conservación de las carreteras A-66 y N-630 entre Salamanca-Sur y el límite de la provincia. Esta empresa está siendo investigada por el presunto pago de comisiones a cambio de concesiones públicas en la llamada "Trama Eólica".

El sindicato CGT asegura que la empresa "reprime y despide a dos trabajadores en su Base de Guijuelo, por su afiliación sindical y por defender los derechos laborales, intentando atemorizar y amedrentar al resto de la plantilla". Collosa-Llorente se ha negado en todo momento a la readmisión de los trabajadores, aun habiendo admitido la improcedencia de los despidos.

PREGUNTAS

1. ¿Ha recibido la empresa Collosa-Llorente subvenciones o cualquier tipo de ayuda pública por parte de la Junta de Castilla y León o de cualquier otra Administración pública?



2. ¿Cuántos contratos posee en la actualidad la Administración regional con la empresa Collosa-Llorente?

3. ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de la manera de proceder de la empresa frente a los despidos improcedentes?

4. ¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León para subsanar dicha situación?

5. ¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de las quejas relacionadas con el estado de las carreteras A-66 y N-630 entre Salamanca-Sur y el límite de la provincia que han recogido varios medios de comunicación?

6. ¿Cuántos despidos improcedentes se han practicado en Collosa-Llorente o en las UTE en las cuales era partícipe mientras poseían contratos con la Administración?

7. ¿Cuántas UTE en las cuales Collosa-Llorente tenía participación poseían contratos con la Junta de Castilla y León?

8. ¿La Junta de Castilla y León puede garantizar que en todas las concesiones de mantenimiento de carreteras adjudicadas a, o en las que participe, Collosa-Llorente cumplen con el número mínimo de trabajadores que recogen los pliegos de condiciones?

En Valladolid, a 2 de septiembre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003888-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a explotaciones ganaderas que cuentan con licencia en el pueblo de Pinos en el término municipal de San Emiliano.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

a) ¿Cuántas explotaciones ganaderas cuentan con licencia en el pueblo de Pinos (termino municipal de San Emiliano)?

b) ¿Cuáles son las explotaciones ganaderas que cuentan con licencia en el pueblo de Pinos (termino municipal de San Emiliano)?

c) ¿Cuáles son las explotaciones ganaderas que cuentan con licencia para tener ganado estabulado dentro del casco urbano del pueblo de Pinos (termino municipal de San Emiliano)?

Valladolid, 1 de septiembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003889-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 1 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

Respecto al eje estratégico 1, Atención a la población infantil de 0 a 6 años:

PREGUNTA

1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?

2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003890-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 2 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

Respecto al eje estratégico 2, Hacia una educación inclusiva:

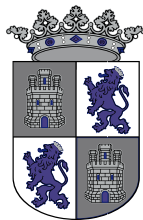
PREGUNTA

1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?

2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003891-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 3 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

Respecto al eje estratégico 3, Hacia el empleo:

PREGUNTA

1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?

2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003892-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 4 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

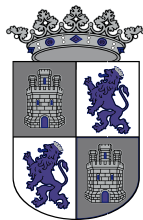
Respecto al eje estratégico 4, Hacia una autonomía en el hogar:

PREGUNTA

1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?
2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003893-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 5 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

Respecto al eje estratégico 5, Hacia una participación comunitaria:

PREGUNTA

1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?

2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003894-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 6 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

Respecto al eje estratégico 6, Hacia un envejecimiento activo:

PREGUNTA

1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?

2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003895-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 7 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

Respecto al eje estratégico 7, Medidas de sensibilización e información:

PREGUNTA

1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?

2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003896-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 8 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

Respecto al eje estratégico 8, Medidas de accesibilidad universal:

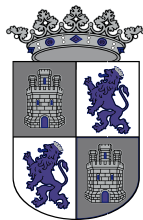
PREGUNTA

1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?

2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003897-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 9 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

Respecto al eje estratégico 9, Medidas de dinamización en el empleo:

PREGUNTA

1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?

2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003898-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 10 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

Respecto al eje estratégico 10, Medidas de diálogo civil y participación:

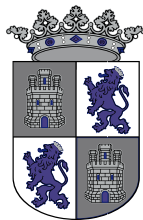
PREGUNTA

1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?

2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003899-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a partidas presupuestarias del presupuesto 2016 y del correspondiente al año 2017 en que está consignado y se prevé consignar, respectivamente, el eje estratégico número 11 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad contempla un respaldo presupuestario en los presupuestos generales de la Comunidad para determinados ejes estratégicos.

Respecto al eje estratégico 11, Otras medidas:

PREGUNTA

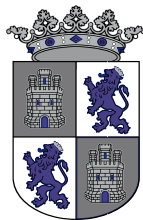
1. ¿En qué partida presupuestaria está consignado este eje en el presupuesto correspondiente al año 2016 y cuál es su cuantía?

2. ¿En qué partida presupuestaria se prevé consignar el referido eje estratégico en los presupuestos correspondientes al año 2017?

Valladolid, 2 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003900-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a corte al tráfico de la carretera BU-406 desde el 5 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 29 de agosto, la Jefa del Servicio Territorial de Fomento de Burgos remitió notificación al Ayuntamiento de Estépar, recibida por este el 1 de septiembre, en el que se informaba del corte al tráfico de la carretera BU-406 desde el 5 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2016.

En relación a lo expuesto se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.^a- ¿Desde cuándo conocía el Servicio Territorial de Fomento de Burgos la necesidad de cortar al tráfico esta carretera?

2.^a- ¿Por qué no se ha notificado con mayor antelación al Ayuntamiento de Estépar el corte al tráfico de la carretera BU-406?



3.^a- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León establecer alguna alternativa para salvar el tramo cortado de la carretera diferente a la que ha diseñado actualmente?

Valladolid, 6 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Luis Briones Martínez y
Virginia Jiménez Campano



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003901-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a solicitudes que se han presentado al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (Plan Juncker) a lo largo del mes pasado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes se han presentado al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (Plan Juncker) A LO LARGO DEL MES PASADO?

¿Cuántos y cuáles han sido presentados directamente por sus promotores y cuáles por Junta de Castilla y León?

¿Cuáles son públicos y cuáles privados?

¿Cuál es el importe de la inversión planteada en cada uno de ellos?

¿Cuántos puestos de trabajo significaría la financiación de cada proyecto?

¿Cuántos y cuáles se han aprobado?

¿Cuál es el importe de la inversión aprobada para cada caso?

¿Cuál es su desglose por sectores productivos?



¿Cuál es el volumen de financiación aprobada y para qué tipo de instrumento financiero?

¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una?

Valladolid, 6 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003902-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a solicitudes que se han recibido en la lanzadera financiera desde su creación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito, aportando las tablas empleadas en las respuestas a las preguntas escritas 2118 y 2119, así como en la tabla que se adjunta al final de las preguntas:

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la lanzadera financiera desde su creación?

¿Quiénes son los solicitantes de cada una de ellas?

¿Qué tipo de proyecto es el de cada solicitud?

¿A qué sector productivo pertenece cada solicitud?

¿Cuál es el importe de la inversión planteada por cada una de ellas?

¿Cuántos puestos de trabajo significaría la financiación de cada una de ellas?

¿Cuál es el importe de la financiación aprobada para cada solicitud?



¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una?

¿Cuál es su desglose por sectores productivos?

¿Cuál es el volumen de financiación aprobada?

¿Cuál es el desglose de entidades financieras que han aprobado financiación para las mismas?

N.º de solicitud	Solicitante	Tipo de proyecto	Sector productivo	Importe de inversión planteada	Puestos de trabajo que supondrá	Importe de financiación aprobada	Incentivos públicos concedidos

Valladolid, 6 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003903-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a empresas de base tecnológica que se han creado durante el mes de agosto de 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas de base tecnológica, y cuáles, se han creado en Castilla y León durante el mes de agosto de 2016?

Valladolid, 6 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de autónomos que se han dado de alta en cada una de las oficinas territoriales de ADE desde el 1 de junio de 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos autónomos se han dado de alta en cada una de las oficinas territoriales de ADE, mes a mes, desde el 1 de junio de 2015?

Valladolid, 6 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003905-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a personas que integran el Patronato de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

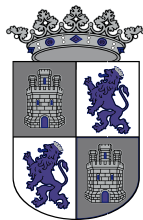
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Chávez Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Quiénes son las personas que integran el Patronato de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León?

En Valladolid, a 1 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ricardo López Prieto y
Carlos Eduardo Chávez Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a empresas en las que participa como socia la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León y sus domicilios sociales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Chávez Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuáles son las empresas en las que participa como socia la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) y cuáles son sus domicilios sociales?

En Valladolid, a 1 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ricardo López Prieto y
Carlos Eduardo Chávez Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a motivos por los que se otorga la autorización ambiental para el "Centro Integral de Tratamiento de Residuos No Peligrosos" en San Martín de Valvení.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Ricardo López Prieto, Procuradores en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas para respuesta escrita:

¿Cuáles son los motivos por los que se otorga la autorización ambiental para el "Centro Integral de Tratamiento de Residuos No Peligrosos", en San Martín de Valvení (Valladolid)?

Valladolid, 6 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003908-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a criterios del organismo competente para que la Junta haya asfaltado un tramo del Cordel de ganado que va de Puerto del Pico a Barco de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Ricardo López Prieto, Procuradores en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas para respuesta por escrito:

Hace unos días conocíamos que la Junta de Castilla y León estaba procediendo al asfaltado de un tramo del Cordel de ganado que va de El Puerto del Pico a Barco de Ávila, Cordel que forma parte del Sendero de Gran Recorrido GR-10, integrado en la Red de Senderos Europeos de Gran Recorrido E-7, a su paso por el término municipal de Hoyos del Espino. Dicho Cordel transcurre por el límite del Parque Regional de la Sierra de Gredos y paralelo al río Tormes y sirve para el paso del ganado trashumante, siendo asiduamente utilizado por senderistas, turistas, niños de los campamentos de la zona y ciclistas.

¿Qué criterios ha argumentado el organismo competente en la materia para proceder al asfaltado de dicho camino?

Valladolid, 6 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a valores máximos permitidos por la Junta en óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, dióxido de carbono y partículas a las centrales térmicas de Compostilla II, Velilla, La Robla y Anllares.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Carlos Chávez Muñoz, Procuradores del Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León, al amparo de los artículos 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta por escrito:

¿Cuáles son los valores máximos de emisión permitidos por la Junta de Castilla y León en óxidos de nitrógeno (óxido nítrico y dióxido de nitrógeno), dióxido de azufre, dióxido de carbono y partículas (PM10 y PM2'5) a las centrales térmicas de Compostilla II (en sus cuatro grupos), Velilla (en sus dos grupos), La Robla (en sus dos grupos) y Anllares (en su único grupo) entre los años 1999 y 2016 (ambos inclusive)?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ricardo López Prieto y
Carlos Eduardo Chávez Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003910-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a valores máximos permitidos por la Junta en óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, dióxido de carbono y partículas a las centrales térmicas de Compostilla II, Velilla, La Robla y Anllares, indicando el responsable de estas mediciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Carlos Chávez Muñoz, Procuradores del Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León, al amparo de los artículos 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta por escrito:

¿Cuáles han sido los valores máximos de emisión en óxidos de nitrógeno (óxido nítrico y dióxido de nitrógeno), dióxido de azufre, dióxido de carbono y partículas (PM10 y PM2'5) de las centrales térmicas de Compostilla II (en sus cuatro grupos), Velilla (en sus dos grupos), La Robla (en sus dos grupos) y Anllares (en su único grupo) entre los años 1999 y 2016 (ambos inclusive) y quién ha sido el responsable de estas mediciones?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ricardo López Prieto y
Carlos Eduardo Chávez Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003911-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a número de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia desde 2005 a 2015, iniciados a instancia del SEPRONA y por los Agentes Medioambientales de la Junta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Carlos Chávez Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

De los 1.201 expedientes sancionadores en materia de caza tramitados entre los años 2005 y 2015 (ambos inclusive) por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia, ¿cuántos han sido iniciados por denuncia del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) y cuántos por los Agentes Medioambientales de la Junta de Castilla y León?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ricardo López Prieto y
Carlos Eduardo Chávez Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003912-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de reuniones celebradas entre las entidades integradas en la Red de Teatros de Castilla y León y la Consejería de Cultura entre los años 2013 a 2016 y si se ha levantado acta de dichas reuniones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas reuniones se han celebrado entre las entidades integradas en la Red de Teatros de Castilla y León y la Consejería de Cultura, en los años 2013, 2014, 2015 y 2016? ¿Se ha levantado acta de las reuniones?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003913-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad aportada por la Junta a cada entidad integrada en la Red de Teatros de Castilla y León durante los años 2010 a 2016, especificando por año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

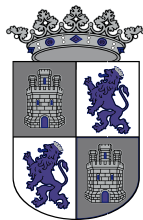
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidad ha aportado la Junta de Castilla y León por cada entidad incluida en la Red de Teatros de Castilla y León durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016? Especificación por año.

En Valladolid, a 6 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003914-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a entidades incluidas en la Red de Teatros de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas entidades a día de hoy están incluidas en la Red de Teatros de Castilla y León?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003915-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a profesionales que forman parte de la Comisión de preselección de las actividades de la programación de la Red de Teatros de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué personas forman parte de la Comisión de profesionales encargada de preseleccionar las actividades que se incluyen en la programación de la Red de Teatros de Castilla y León?

En Valladolid, a 6 de septiembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes